

Proyecto La Cerámica

Introducción.

El Proyecto La Cerámica se enmarca en el Programa Rosario Hábitat, el cual es financiado en un 60% por el BID y por la Municipalidad de Rosario, quien aporta el resto de los fondos en concepto de contrapartida local. Su Unidad Ejecutora es el Servicio Público de la Vivienda, entidad autárquica de la Municipalidad de Rosario.

El objetivo del Programa es encauzar los procesos de ocupación informal y mejorar la calidad de vida de la población de asentamientos irregulares en la ciudad de Rosario, promoviendo la integración física y social de dichas áreas informales a la ciudad formal. Esto se logra mediante el ordenamiento y reestructuración del tejido urbano, la provisión de infraestructura básica y equipamiento comunitario, el mejoramiento habitacional garantizando las condiciones mínimas sanitarias, la construcción de viviendas nuevas para relocalización de familias, la regularización dominial.

A fin de lograr la integralidad de la intervención, el programa financia proyectos de atención para niños, adolescentes y sus familias y acciones que mejoren sus oportunidades de trabajo e ingresos. Incluye además el fortalecimiento de redes sociales comunitarias, fundamentalmente las que hacen al fomento de la participación de la comunidad durante las etapas de planificación, ejecución y consolidación de las intervenciones.

Secuencia de intervención

A junio de 2007 el Programa ha intervenido en 9 asentamientos. Algunos de estos proyectos se han finalizado y otros se encuentran en diferentes niveles de ejecución. En relación al barrio La Cerámica, se está finalizando la formulación inicial del proyecto, la cual incluye: la determinación de la factibilidad dominial, un diagnóstico social, urbano y ambiental del asentamiento, la formulación de la propuesta de intervención a nivel de componentes y costos.

Esta documentación es presentada al BID para su aprobación. Una vez aprobada, se inicia el proceso de formulación ejecutiva, cuyos primeros pasos previstos son los siguientes:

1.

Sensibilización de la población beneficiaria en cuanto a los objetivos del programa y el proyecto (mediados a fines de junio)

Es un proceso consistente en reuniones informales de no más de 20 personas realizadas en distintos lugares del asentamiento (espacios públicos, casa de los vecinos) cuyo objetivo es generar una plataforma básica para el próximo lanzamiento del Proyecto en el barrio, estimulando la "protoparticipación" de los beneficiarios y buscando generar adhesiones al proyecto. Esta instancia es aprovechada como una oportunidad para comenzar a percibir la impresión de los vecinos frente a la propuesta, que permite actualizar la información del diagnóstico inicial y, a la vez, ajustar las estrategias de intervención.

2.

Presentación del Programa en el barrio (comienzos de julio)

Acto de presentación oficial del Programa, al cual son convocados la totalidad de los futuros beneficiarios (el proyecto abarcará, en una primera etapa, aproximadamente un tercio del Barrio La Cerámica). En el mismo, el equipo de proyecto y las autoridades municipales, anuncian el inicio del proyecto, se comentan las características generales del Programa y se convoca a las familias a participar de las instancias de planificación y diseño del proyecto.

3.

Registro Censal (comienzos a mediados de julio)

El registro censal releva las familias existentes y las viviendas que ocupan. Se toman todos los datos personales de los integrantes de cada grupo familiar, así como las características de la vivienda. Se inicia además el relevamiento físico cartográfico del sector a intervenir.

4.

Planificación participativa (agosto a octubre)

Se desarrolla una metodología de talleres de planificación participativa consistente en una secuencia de encuentros en los que se invita a todas las familias del sector a intervenir. A través de diversas técnicas de planificación orientada a objetivos junto a dispositivos de reflexión grupal, se identifican los problemas del barrio y se esbozan posibles estrategias para resolverlos en el marco del Programa.

Se desarrollan luego talleres temáticos con el objetivo es profundizar los alcances y planificar acciones de los componentes del programa. En ellos se toman decisiones básicas tales como, por ejemplo, los criterios y prioridades a tener en cuenta para definir cuáles familias se trasladarán a otro barrio o cuáles deberán moverse dentro del mismo asentamiento. Una vez finalizado el proceso de planificación participativa, se define el proyecto a nivel ejecutivo y se licitan las obras a ejecutar.